

## Honduras y su Clase Trabajadora sin Organizarse

Escribe: Virgilio Valladares Guerra

En los actuales momentos, nuestro país que está dando muestras de ser el más atrasado de América, no tiene a los hondureños organizados en sindicatos, en federaciones o en una Confederación de Trabajadores de Honduras, que sería sin duda alguna la que agrupara en su seno a toda la Clase Trabajadora del País. Por el momento no tiene esa arma poderosa para defenderse de la explotación sin límites que las empresas extranjeras

ejercen sobre de ella. Pero a que se debe que sólo Honduras no cuenta con organizaciones de trabajadores? Será como dijo cierta persona "instruida y muy honrada" a una delegación Argentina y como lo repiten los escritores del fisco: que los trabajadores en general están contentos y conformes con los sueldos de "hambre" que se les están pagando y que, además aquí no existen problemas sociales

de esa índole. Pero nosotros amigos de los trabajadores, y del pueblo hondureño, afirmamos que si hay problemas sociales de esa naturaleza, que los trabajadores precisamente no viven de maná que les cae del cielo, y que solamente en la cabeza de los que están al servicio de una tiranía, de un gobierno de mercenarios que permite y ayuda a que exploten al pueblo. Y que regala

Pasa a la 2a. Pag.

# VANGUARDIA REVOLUCIONARIA

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO HONDUREÑO

HONDURAS  
ANTE TODO Y  
SOBRE TODO

Director: Dr. Rodolfo Pastor Zelaya

CONCILIACION  
DEMOCRATICA  
HONDUREÑA

Año III | San Pedro Sula, Hond., C. A., Sep. 25 de 1948 | N.º. 108

### Sección Editorial

## La Imposición Dictatorial

Aunque el actual debate electoral hondureño, no interesa de un modo especial y directo al PDRH, por la forma en que está planteado y el curso que está siguiendo en estos momentos, sin embargo este Partido está luchando actualmente porque la libertad de sufragio reine en Honduras. Lo hace por que ese sagrado derecho del pueblo constituye uno de sus fundamentales principios. Lo defiende y sostendrá hoy y siempre, aún cuando sean compatriotas de ideología política distinta los que puedan utilizar y aprovechar lícitamente esa libertad democrática. La Auténtica Democracia así lo exige. Los verdaderos partidos políticos de principios democráticos tienen que hacerlo así, de lo contrario dejan de serlo. Por eso el PDRH ha denunciado y condenado siempre todo atropello a ese fundamental derecho cometido por y contra cualquier ciudadano hondureño. Por esa razón denuncia y condena hoy la actual imposición dictatorial carriista-galvista. Por lo mismo denunciará y condenará mañana cualquiera otra imposición y violación de los derechos del pueblo hondureño, cometida por cualquier otro partido hondureño insensato.

LA DICTADURA, forzada por las circunstancias internacionales y nacionales se vio obligada a permitir el actual debate electoral. Al hacerlo, el Jefe de la Dictadura ofreció al pueblo hondureño garantizar elecciones libres y legales. ¡Cuánto deseamos entonces, los que luchamos por que la Democracia y la decencia política reinen en Honduras, que esa promesa fuera digna de ser! Hubiera sido el olvido del terrible, y bochornoso pasado político nuestro, un sueño tranquilo después de la horrible pesadilla de la Dictadura actual y el pueblo hondureño hubiera entrado nueva y pacíficamente a la vida democrática, al orden constitucional roto desde 1936 por el régimen actual. Ese era el único camino que aconsejaba el patriotismo auténtico y el sano y laudable deseo de rectificar errores pasados. Ese era el sendero que hubiera conducido a la conciliación de la familia hondureña que tanto necesitamos para resolver nuestros urgentes y vitales problemas nacionales que nos afectan a todos por igual. Sin embargo la naturaleza de la Dictadura carriista (caudillista, farsante, sistemática y entreguista) y el carácter de las fuerzas ocultas extranjeras (imperialistas) que la sostienen, nos volvían a la realidad y la fría razón nos dijo siempre que, desgraciadamente para el pueblo hondureño, las palabras del General Carías eran y serían pura farza. Que en realidad él y su

(Pasa a la 4a. Pág.)

## Ideas



Las doctrinas políticas no se combaten ni se destruyen con castigos.

Los abusos de la libertad de imprenta se combaten por la misma imprenta.

Vivimos en una época que tiende indefectiblemente a la abolición de toda clase de privilegios.

La democracia se hace más profunda y mas humana ejercitandola.

Hemos observado con profunda pena y dolor que durante los últimos años se han sacado hombres terriblemente ignorantes y del fondo de los vicios, para ser colocados en los más altos puestos; dando por resultado que ellos se han dedicado exclusivamente a hacer su fortuna y la de su partido; no importándoles un comino la desgracia y el atraso de nuestro pueblo. De allí toda clase de desaciertos, depredaciones y otras maldades de que tan justamente nos lamentamos-

Salvador López Arias

## Radioperiódico

"Vanguardia Revolucionaria del Aire"

Escuche los días lunes, miércoles y viernes de diez a diez y quince de la noche, el radio periódico "Vanguardia Revolucionaria del Aire"-órgano del Partido Democrático Revolucionario Hondureño, perifoneado desde Guatemala por los canales de la Voz de las Américas (onda corta de 49 mts).

## Canto a Edelberto Torres

Preso en Managua

Hay momentos en la vida, que justifican la vida misma, con su espíritu, su honradez y su acción. Hay que morder, por esos momentos el mundo, y tragarse su amargura. Todo esto lo digo por Edelberto Torres. Corazón claro y ensangrentado, hombre de huesos pequeños y de nervios para escribir con pluma fina. Carne en Cruz para la medida exacta de un heróe, a la altura de la existencia y a la altura de la muerte. Nació avanzando, en luminosa estela de niños y de hombres. Animó su sueño con la verdad de su patria y del universo. Y se plantó de ahí: con su edad, su barco y su Puerto. Y todos entendieron desde entonces, la palabra que él decía con sangre y agua. Yo también le oí y pude entenderlo y encontrarlo en lo más alto de mi sueño. Por eso hoy que osan detener su barco y su sangre y su palabra, nadie duerme... Sino que despiertan las muchedumbres, gritando, sin detenerse. Con un grito alto que transparenta las ventanas y se queda como un puente sublevado diciéndole a los traidores: Nadie alcanza las estrellas para poder atar las manos y la sangre de Edelberto Torres. Costilla y figura de un hombre nuevo en América.

CLEMENTINA SUAREZ

México, D. F. Julio de 1948.

## El Capital Extranjero y la Soberanía e Intereses Nacionales

Oscar Castañeda Batres

Hay un punto en el cual coincidimos o debemos coincidir liberales y conservadores y los progresistas que estamos fuera de cualquiera de esos partidos: nuestra economía nacional necesita de la inversión de capital extranjero.

Aunque no en la proporción de las Mil y Una Noches que nos enseñan en la Escuela primaria, nuestro país tiene riquezas naturales inexploradas, o insuficientemente explotadas, que podrían convertirse en fuentes de trabajo a la vez que en fuentes de ingresos para la Hacienda Pública y, a través de ésta, en medios de incrementación del progreso de la Nación. Para algunas de esas explotaciones bastaría con utilizar capital hondureño. Pero el capitalista hondureño se distingue por una casi total carencia de iniciativa y por un temor a la pérdida de su dinero. Esta afirmación se comprueba de la siguiente manera: el capitalista hondureño utiliza su dinero en una de estas tres formas: a) compra de inmuebles: casas, terrenos, "cuarterías"; b) — Inversión en acciones de compañías de otros países a fin de vivir de lo que esas acciones

Pasa a la 3a. Pág.

Honduras y su...

Viene de la 1a. Pág.

todas las riquezas de nuestro sub-suelo. Mientras tanto los trabajadores sufren horrorosamente la tragedia más grande y descarada: los beneficios de la «Bendita Paz», que se reducen a sueldos miserables, trato bestial para los hondureños y toda clase de vejaciones.

Pero si la clase obrera del país estuviera organizada, no permitiera tanto abuso y entreguismo nacional. Reclamaría sus derechos y velaría porque el gobierno cumpliera sus obligaciones con el pueblo y con la patria.

Comprendemos que es una labor patriótica decirle al pueblo, para que abra los ojos, la unión potencial que existe entre el gobierno actual y las compañías extranjeras en contra del conglomerado hondureño y su clase trabajadora. Sabemos que somos los demócratas revolucionarios, los que debemos alzar la voz y desvirtuar las falsedades de la prensa al servicio de los intereses extranjeros.

Por ejemplo, esa prensa al hablar de los hospitales que la United Fruit, tiene en el litoral de la Costa Norte, al explicar la forma en que la Empresa los sostiene, se le olvidó sin duda alguna decir que a cada trabajador, cada obrero, cada empleado; se le saca un dos por ciento de su sueldo, mensualmente, y que, sumando todo esto, y tomando en cuenta el gran número de trabajadores que alquilan su fuerza de trabajo a dicha compañía, resulta una cantidad de dinero, que si se la dieran volvería loco al famo-

so editorialista. No todos los trabajadores van todos los días a pedir medicinas, y cuando van, se les regala la droga milagrosa, «el curalo todo» llamado sulfatiazol.... Y allá entre el olor penetrante de los medicamentos se oye la burla sangrienta de los enfermeros que, imitando al médico, gritan! que pase otroj....

Las medicinas y exámenes buenos, son para los que la Empresa, considera empleados de primera clase. Los familiares que dependen de los empleados, para ellos hay tarifa de precios que les sacan de su sueldo, llegando en muchas ocasiones las injusticias que son también consideradas como enfermedades endémicas, a sacarle al pobre trabajador de una sola vez todo lo que adeuda por hospital, cuando tal vez un paciente suyo ha necesitado un tratamiento largo, devolviéndole en cambio un cheque en blanco que dice: «aún nos queda debiendo», sin importarles un ápice que se que, de él y su familia, muriéndose de hambre. De lo dicho se deduce con toda claridad, que los hospitales y su servicio, son un negocio más monopolizado, y no un servicio gratuito como maliciosamente se ha querido propagar. En vez de pérdidas grandes ganancias.

Si la Empresa cree que está pagando sueldos de una política de «TOMA Y DACA» como lo manifiesta

Pasa a la 4a. Pág.

Directorio:

De San Pedro Sula

MEDICOS:

Rodolfo Pastor Zelaya  
Mario C. Rivas  
José Antonio Bobadilla

DENTISTAS:

Ramón Rosa Figueroa h.  
Tulio A. Bueso.

ABOGADOS

Francisco Ruiz Paz  
Antonio Madrid h.

ARQUITECTO

Antonio Ruiz Paz.

Sastrerías:

José R. Orellana.  
A. Martínez M.

Zapaterías:

Marco Coto.  
Antonio López.

Fotografías:

Foto Ugarte.

Relojeros:

Manuel J. Hernández

INDICADOR

VANGUARDIA

REVOLUCIONARIA

Semanario Organo del «Partido Democrático Revolucionario Hondureño».

Director:

Dr. Rodolfo Pastor Zelaya.

Jefe de Redacción:

Dr. Ramón Rosa Figueroa h.

Administradora:

Srita. Ester Rivas

Redactores: Dres.

Mario C. Rivas, Dr. Gilberto Osorio Contreras Dr. José Antonio Bobadilla, Tulio A. Bueso, Colaboradores: los miembros del Partido Democrático Revolucionario Hondureño y todas las personas que tengan nuestras ideas y principios

Suscripción mensual L 0.50  
Número suelto L0.15  
Número atrasado L 0.20

Impreso en la Tip.  
ALMA LATINA

AVISO

LA CLINICA CENTRO MEDICO HONDUREÑO, trasladará sus oficinas desde el próximo mes de septiembre, al edificio situado frente a la Escuela de Artes y Oficios en la primera calle de Comayagua, donde ofrecerá además servicios de HOSPITALIZACION.

En su nueva organización, La Clínica Centro Médico Hondureño, tendrá los siguientes consultorios: Medicina Interna y Cardiología, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Medicina Infantil, Neuro-Psiquiatría, Oftalmología, Otorrinolaringología y Anestesia, con sus dependencias: Departamento de Radiología y Fisioterapia, Laboratorio Clínico, Sala de Operaciones, Sala de Maternidad, Electrocardiografía, Electroshock, Protoscopia, Nebulizaciones de Penicilina y Estreptomina, etc.

Teléfono No 15-77

Zapatería

de ALFREDO GRANDE

Especialidad en reparaciones.

Rogelio Turcios M.

MECANICO.

Reparación: Refrigeradoras, Máquinas de Escribir y Contabilidad.

Dirección: Costado Este del King Bee.

Zapatería y Talabartería

de CATEDRA DIAZ.

Especialidad en su ramo.

Contiguo a A. Martínez M.

Dr. Bernabé Muñoz

DENTISTA

Media cuadra al Sur del Teatro Hispano.

A. Martínez M.

-:- SU SASTRE -:-

«La Confianza»

Tienda de Calzado y Venta de Discos.

ATENCION ESMERADA

Propietario: Pedro C. Gómez.

Contiguo al Teatro Variedades. San Pedro Sula.

Bacardi

PARA LOS QUE SOLO SE

CONFORMAN CON LO MEJOR

Farmacia UNION

J. M. AGURCIA SUCESORES  
FUNDADA EN 1900

Patentados.—Productos Químicos.—Drogas  
Recetario.—Útiles de Cirugía.  
Productos de Tocador

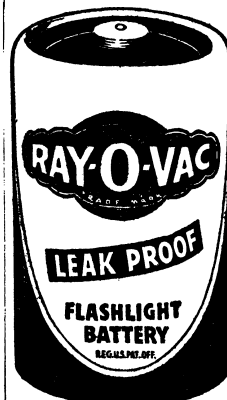
FUENTE DE SODA

—:— En Servicio Catorce Horas del Día. —:—

Apartado No 3 —0— Teléfono No 11—80

TEGUCIGALPA, D. C. HONDURAS, C.A.

RAY-O-VAC



La moderna e incomparable pila Blindada en acero

Es más potente y da más luz, No destruye su linterna y no tiene fecha de vencimiento.

DISTRIBUIDORES

RIVERA Y COMPAÑIA

Tegucigalpa Apdo. No 27 San Pedro Sula Apdo. No 84

Casa Custodio

J. A. CUSTODIO

Artículos de fantasía

Tegucigalpa.

Honduras.

-:- SASTRERIA -:-

José R. Orellana

Sastrería

Vístase con elegancia y distinción

Actualidad

Prof. Arturo Granados

Cuando compre calzado. Recuerde que solo hay uno,

el mejor del país. *Calzado Laitano* ya sabe caballero

a pié pero con calzado LAITANO.

FARMACIA PAZ Medicinas frescas

Servicio de Recetario -:- Fuente de Soda

SAN PEDRO SULA

La Criolla

EL MEJOR SURTIDO

DE VINOS ESPANOLES

**El Capital Ex...**

Viene de la 1a Pág.

paguen como dividendos; c) .— Usura que les permite vivir de los réditos anti-cristiana y anti-socialmente percibidos.

Muy contados son los capitalistas hondureños que invierten su dinero en industrias nuevas. Aún aquellos que adquieren haciendas o fincas lo hacen con el simple propósito de tener asegurados los artículos de consumo necesarios y un remanente que pague los gastos de conservación de la finca o hacienda. La ganadería y la agricultura no han entrado en Honduras a su proceso de explotación industrial. Nuestro campesino poseedor de tierras, en las regiones en que los hay, utiliza de ella sólo la parte necesaria para producir o sembrar lo que necesita para el sustento

propio y de la familia, cosechando además una cantidad extra muy pequeña para llevarla a vender a la ciudad más próxima a fin de poder adquirir los artículos que él mismo no puede producir: calzado, ropa, fósforos, etc. Y como las necesidades de un campesino son mínimas, mínimo es también su esfuerzo productivo. Sembrar y esperar acostado en una hamaca, tal es el sistema de vida del campesino propietario.

En tales circunstancias, ante esta negligencia de nuestros capitalistas, propietarios, usureros o comerciantes, el desarrollo económico de Honduras requiere la inyección de capital extranjero que venga a explotar y a explotarnos, a colonizar nuestras tierras en forma de capital-trabajo de los inmigrantes.

Este capital extranjero

cuando ha venido a nuestro país ha contado no sólo con las garantías mínimas que requiere su inversión, sino además con la indefensión de nuestros trabajadores y con las desproporcionadas tarifas impositivas (impuestos) en relación con las ganancias exorbitantes percibidas.

En algunas ocasiones, de todos conocidas, el capital extranjero ha llegado a dominar la vida política y económica del país a tal grado, que las concesiones para su inversión han sido leoninas para la economía nacional y aún para la misma soberanía. Y más allá se ha llegado, pues en ocasiones, también de todos conocidas, esas concesiones no han significado más que una simple formalidad, cuyo cumplimiento ha estado sujeto a la voluntad de los inversionistas. Por ejemplo, si en una concesión se obliga al capitalista extranjero a dejar para beneficio nacional las obras que haya construido durante la vigencia de su concesión, es vergonzoso y muestra una cobardía humillante que los gobernantes permitan el desmantelamiento de esas obras y la recuperación del material por parte de los inversionistas. Una red ferroviaria, digamos, es construida por los explotadores de cierta riqueza nacional para su propia utilidad, para el traslado de su personal y sobre todo, de sus productos. En la concesión se establece que esas obras queden al caducar la concesión como propiedad de la Nación, cláusula justa ya que compensan esas obras en forma mínima, por lo menos, los beneficios obtenidos por la concesión y además por ser de interés público que no se supriman vías de comunicación. Pero se da el caso de que al terminarse una concesión de esta índole los inversionistas sea porque la concesión no se haya renovado, sea porque la región se ha vuelto improductiva o inexplorada — levantan las vías y suprimen todo el servicio ferroviario existente, llevan el material para emplearlo en nuevas líneas que después sufrirán la misma suerte.

**Reyeshay Muchos**

pero como el Rey de las Hamborgas, Sandwiches y frescos naturales es el

**SALON CHORRITO**

No tiene rival.

**Tienda LA POPULAR**

DE JUAN A. PAREDES

Para obtener lo que Ud. desee a precios económicos, y el mayor rendimiento de su dinero, compre Ud. en este establecimiento netamente hondureño. A su servicio desde el año de 1930. Siempre completo surtido en provisiones, loza, cristalería, artefactos de cocina, y todo lo necesario para su hogar.

Ordene a sus Teléfonos No. 173, Casa Principal, y el No. 166 Sucursal de Guamilito.

San Pedro Sula, Honduras, C. A.

**Satrería "EL DANDY"**

Siempre a sus órdenes

TOMAS VELEZ. Propietario

San Pedro Sula,

Honduras, C. A.

LUZCA SIEMPRE UN

**"NIVADA"**

EL MEJOR RELOJ DEL MUNDO

Distribuidor exclusivo para Honduras.  
AGENCIA J. ANTONIO NICOLY S.

San Pedro Sula, D.D.

Honduras C.A.

**:- La Migueleña :-**

DE SALVADOR ORELLANA ZUNIGA

Vende muebles hechos y hace a plazos. Sepa escoger sus modelos y pida gusto que se le atienda

Esmero

Puntualidad

Honradez

San Pedro Sula.

Honduras C. A.

**Mueblería de Juan Angel Garcia**

Visítela y quedará complacido.

Contiguo al Banco de Honduras.

San Pedro Sula.

Las inversiones de esta índole son dañinas más bien que benéficas, porque se permite la obtención de inmensas ganancias sin que el país perciba provecho alguno.

Por ello, reconociendo que si es necesaria la inversión de capital extranjero esas inversiones deben ser sujetas a condiciones. Un régimen justo para el inversionista y para el país, debe fundamentarse en principios como éstos:

1— Obligatoriedad de todas y cada una de las cláusulas estipuladas y exigencia estricta de su cumplimiento por parte del Gobierno, usando para ello de su fuerza de Estado Soberano y de la fuerza obligatoria de la Ley.

2.— Establecimiento legal de un régimen impositivo que proporcione las ganancias con los derechos o impuestos pagados. En esta forma se protege, adecuadamente.

Pasa a la 4a. Pág.

**'BLACK & WHITE' SCOTCH WHISKY**

**La Tienda "LA MODA"**

De las Señaritas Martínez

Acaba de recibir una gran variedad de telas finas para señoras, pañuelos, etc. - - -



«LA MODA» le ofrece calidad absoluta, a precios razonables  
Visite «LA MODA» hoy mismo.

**LA O**

VENTA DE CALZADO  
Frente al Mercado Municipal.

San Pedro Sula, Honduras, C. A.

**MAX FURST**

ADORNOS Y BOTONES

A PRECIOS BAJOS.

**Ebanistería San José**

Muebles de alta calidad

Seriedad en sus contratos

San Pedro Sula.

Honduras, C.A.

**AUTO TRANSPORTES CALLEJAS**

Viajes diarios a San Juanito y Cantarranas. Camionetas modernas, asientos individuales.

Llamar al teléfono 1461. Tegucigalpa, D.C. Honduras.

SEGURIDAD Y CONFORT

**Salud y Alegría**

Con Cerveza

**SALVA VIDA**

Derechos Reservados

## La Imposición Dic...

(Viene de la 1a. Pág.)

camarilla caudillista, de acuerdo con el imperialismo, se preparaban a representar una grotesca y trágica pantomima de elecciones para salvar las apariencias internacionales de democracia, burlarse nuevamente del sagrado derecho al sufragio del sufrido y explotado pueblo hondureño y continuar así su "política" de opresión, explotación y miseria para el pueblo hondureño y de entreguismo de las fuentes económicas de la nación al imperialismo extranjero.

Los hechos confirmaron, desgraciadamente, nuestra tesis. Hemos presenciado y seguimos sufriendo una despiadada y descarada imposición, por parte del Poder Público, de la fórmula oficial Galvez-Lozano (hasta hace poco ministros de Guerra y Hacienda respectivamente de la Dictadura), hombres que han sido cómplices y coejecutores de todos los males y atropellos del régimen dictatorial carista y que se precian de poder ser dignos sucesores y continuadores de la "política" carista, de opresión, miseria y explotación del pueblo hondureño y de entreguismo al extranjero.

Persecuciones y encarcelamientos de periodistas de la Oposición; prisiones y destierro de pobres gentes por simples vivas a los Partidos y figuras de la Oposición; circulares ministeriales coartando e impidiendo las reuniones y manifestaciones políticas de los Partidos de Oposición; constantes amenazas a ciudadanos afiliados a la Oposición, muertes de algunos de ellos (Curaren, Copán); censos electorales fraudulentos; negativas de inscripción en el Censo a los ciudadanos de la Oposición; constantes registros personales a mujeres y hombres que viajan dentro del territorio de la República; decomiso de Periódicos de la Oposición, persecuciones de sus agentes y repartidores, amenazas a sus anunciantes, negación a los mismos de las franquicias telegráficas y postales legales; prohibiciones a las empresas particulares de emplear mujeres u hombres de la Oposición en sus trabajos; en fin, una serie de atropellos y arbitrariedades que vienen a nulificar casi totalmente la libertad de sufragio y que violan abiertamente nuestras leyes. Por otra parte, los propagandistas del Oficialismo gozan de todos los derechos e inmunidades y los empleados públicos hacen plena y descarada propaganda por la fórmula oficial, con los dineros nacionales y sin el castigo que manda la ley para los empleados que toman parte en las campañas políticas y, que coartan la libertad del sufragio. Así cumplió el Jefe de la Dictadura, General Carias, sus bellas y falsas promesas de elecciones libres y legales. De ese modo posiblemente subirán al Poder público Galvez y Lozano que carecen de todo prestigio y popularidad en el pueblo hondureño. Que buenas consecuencias podemos esperar de una política tal? Ninguna. Sólo malas pueden sobrevenir.

Los responsables de todo serán directamente los hombres de la Dictadura y las fuerzas ocultas extranjeras que los sostienen. Los hombres del régimen dictatorial han olvidado que los ciudadanos de la Oposición somos también hondureños. En su sed de mando y de riquezas no se dan cuenta exacta, y si lo hacen, no les importa, que están conduciendo al pueblo hondureño al desastre total que los abarcará a ellos también. Creemos que es inútil insistir en pedirles que rectifiquen, porque ya es muy tarde y ya no hay poder humano que los detenga en su horrible y vertiginosa carrera de destrucción de la nacionalidad hondureña.

El PDRH que desea y lucha tenazmente por que todos los hondureños entremos a nuevos caminos y mejores sistemas de vida, a senderos de rectificación, de renovación y dignidad nacionales a un régimen de auténtica Democracia y decencia política, de verdaderas libertades democráticas y de reformas económicas políticas, sociales e institucionales, lamenta terriblemente esa trágica política impositora, denuncia y condena públicamente la actual imposición dictatorial que nos llevará, tarde o temprano, e irremediabilmente al horrible pasado de tragedia y destrucción recíproca en que hemos vivido y que está acabando con nuestro raquítrico patrimonio nacional y que nos convertirá a todos los hondureños en esclavos económicos del extranjero.

Septiembre, de 1948.

JUAN CASTILLO

## Extra King Bee



SATISFACE!

SATISFACE!

SATISFACE!

### El Capital Ex...

(Viene de la 3a. página)

más, al capital nacional que no podría resistir la competencia de quienes teniendo más fuerza económica tiene menos obligaciones en materia de cargas fiscales. Nuestros gobernantes han eludido estas medidas por temor a que el capital extranjero se retire del país; ese temor es ridículo. Basta comparar el sistema fiscal de Honduras con los de otros países para ver que somos quienes menos gravamos al capital extranjero. Además, ese temor es falso, pues bien saben nuestros gobernantes — o por lo menos deberían saberlo que esa clase de inversionistas, que están percibiendo millones de dólares al año, no abandonarían esta "mina de oro" por un gravamen más que en casi nada lastimaría sus entradas de cientos de miles de dólares al año. Esto lo saben nuestros gobernantes, pero prefieren percibir personalmente exiguas cantidades a beneficiar a la nación que gobiernan.

3.— Es necesario que se proteja el trabajador hondureño. Somos, hemos sido tierra de explotación. Se explotan nuestras riquezas naturales y nuestro material humano. El capitalista extranjero nos discrimina en nuestra propia tierra y hace de nuestro trabajador una bestia de carga que debe sufrirlo todo en silencio. Y lo peor, lo que peor habla de nosotros en el extranjero, es que nuestras autoridades protejan esas vejaciones y ofensas a nuestra dignidad de ciudadanos de un país libre y soberano. En ninguna parte del mundo, a no ser en las Colonias de Oceanía o Africa, recibe el trabajador un trato peor y una retribución y seguridad menores. Somos aún los más atrasados de la tierra en materia de legislación social, aunque firmemos Cartas en Bogotá que ofrecen el cielo y las estrellas. Y nos las dan, pero sólo las que vemos pasar sobre nuestras cabezas.

4.— El capital extranjero no debe ser la autoridad

de nuestros destinos de Nación. Para modificar nuestro régimen interno tenemos nuestra soberanía, y para gobernarnos nuestras leyes. Hay que impedir que sigamos necesitando del consejo o del apoyo de los magnates extranjeros para manejar nuestra vida política. Para ello urge acabar con las camarillas elevadas por compendadas a costa de la dignidad nacional.

Capital extranjero, sí. Pero capital extranjero respetuoso, agradecido, no violador de nuestra soberanía e infamador de nuestros conciudadanos, negros o mestizos, indígenas o blancos, pues para el porvenir de nuestra Patria tanto vale un hombre negro como un amarillo, siempre que sea celoso defensor de nuestra libertad y de nuestra soberanía.

Si el capital extranjero ha de venir a Honduras por los mismos caminos y con las mismas arteras discriminaciones que ha llegado y ha medrado en nuestro país, más vale ser pobres e incivilizados. Y si hemos de ser país colonial, seámoslo pero con dignidad.

Ya basta de gobernantes condescendientes y traidores a la soberanía y a la Constitución que declara inalienable nuestro territorio. Basta ya de concesiones leoninas que duran lo que dos generaciones. Ya basta de discriminaciones en un territorio y en una nación que no cree en la superioridad de las razas, y que luchó en la pasada guerra contra la opresión del hombre por motivos de raza y por cualquier otro motivo.

Están abiertas las puertas de Honduras al capital extranjero, pero también está — antes que todo — nuestra dignidad de Nación, nuestra dignidad de hombres y el futuro de nuestra Patria que no siempre ha de ser bocado de los filibusteros y botín de cómplices indignos, traidores a su pueblo, a su raza y a toda noción de virilidad ciudadana.

México, D.F., Septiembre 1948.

## Honduras y su...

(Viene de la 2a. Pág.)

no es necesario ser estadista, ni matemático, para probarle que no es así: primero, si comparamos los sueldos con el actual estandard de vida, se observará que no existe relación alguna. Segundo, el sueldo mínimo de un dolar y diez centavos, que gana un peón, por jornadas DE DOCE HORAS DE TRABAJO ANUAL, en QUILADOR, por limpieza, siembra, recolección, etc, etc' de la fruta, apenas alcanza para mal comer, sucediendo que cuando la comida no se les saca, "por deducción de planillas" se pasa de un campo a otro sin pagarla. Tercero, las herramientas de trabajo, el común "machete", lo tienen que comprar en los comisariatos. Cuarto, la vivienda, los llamados "barracones" no son más que ataúdes para esos pobres humanos, donde reciben desde la malaria, hasta la tuberculosis.

Posiblemente nos han tomado por estúpidos, al llamar a esa EXPLOTACION, política de toma y daca.

¿Será preocuparse por los trabajadores? o será una burla sangrienta para el pueblo hondureño?

Bien, lo que sea, nuestra reivindicación o nuestra liberación, se conquista.

Necesitamos conseguir un sueldo que este de acuerdo con el nivel de vida altísimo que soporta Honduras. Quere' mos mejor trato. Buen servicio de hospital, y todo lo que redunde en beneficio del trabajador hondureño. Necesitamos: "las normas que deben regir entre el trabajador y el patrono" Son las conquistas que han hecho los trabajadores de otros países' por medio de sus organizaciones obreras. Con sus representantes en los congresos, que velan por sus legítimos intereses.

El Código de Trabajo, la máxima conquista, es hecha por un grupo de legisladores que representan al pueblo, con presencia de los representantes de los obreros y patronos. Y ese Código se pide cuando ya existen organizaciones en el país. Por eso es demagogia que los presuntos presidentes les ofrezcan un Código de Trabajo, —ellos siempre ofrecen y nunca cumplen, ya el pueblo lo sabe. Pueden hacer un Código, pero en defensa de los intereses extranjeros y contra el pueblo, desde luego, para eso si son duchos.

La Ley de Inquilinato, es también una ley que urge en Honduras. En estos momentos el pueblo está en angustias por los precios que los dueños de pocilgas han impuesto a los pobres, y que, gracias a la "Bendita Paz" les roban a los trabajadores por alquiler hasta el sudor de la frente. Los dueños de cuarterías ponen precios que asombran a los hondureños, acostumbrados ya, a no asombrarse por nada.

(Continuará.)

### LABORATORIO

"Barahona"

ANALISIS CLINICOS

Instalado contiguo a la Imprenta "Coello"